

DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.  
**DERECHO DE INFORMACIÓN DEL ACCIONISTA**

A partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo previsto en los artículos 272, 287, 518, 529.2 novodec. y 539.1 LSC, los accionistas podrán examinar en el domicilio social (Viladecans, calle Antonio Machado, número 78-80 (Edificio Australia), Planta Primera, local A) y en la web corporativa ([www.grupodesa.es](http://www.grupodesa.es)), así como a obtener de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de la siguiente documentación:

- El anuncio de convocatoria.
- El número total de acciones y derechos de voto.
- Las Cuentas Anuales, Informes de Gestión y de los Auditores de Cuentas, tanto de DESARROLLOS ESPECIALES Y SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A. como de su Grupo consolidado ambas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, así como la declaración de responsabilidad de las mismas y el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2018.
- El Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio 2018.
- Informe sobre la Política de Retribuciones de los Consejeros junto con el informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Informe justificativo de la modificación estatutaria, relativo al aumento de capital social mediante incremento del valor nominal de las actuales acciones en circulación con cargo a reservas voluntarias de libre disposición.
- Texto íntegro de las propuestas emitidas por el Consejo de Administración en relación con los distintos puntos del Orden del Día.
- Informes relativos a la ratificación del nombramiento de Consejera efectuado por el sistema de cooptación y previsto en el punto Noveno del Orden del Día.
- Formularios para la emisión del voto por representación.

Hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, acerca de la información accesible al público que la Sociedad hubiera facilitado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General y acerca del informe del Auditor. A estos efectos, los accionistas podrán dirigirse al Departamento de Atención al Accionista (teléfono +34 93.630.53.00 o al correo electrónico [accionistas@grupodesa.es](mailto:accionistas@grupodesa.es)) debiendo identificarse como accionistas e informando de su nombre y apellidos o denominación social, número de identificación fiscal (NIF) y número de acciones de las que son titulares.